

3163

Quito, 15 de enero de 2016

Señor:

DAVID RICARDO MUIRRAGUI PALACIOS

Ciudad.-

153740

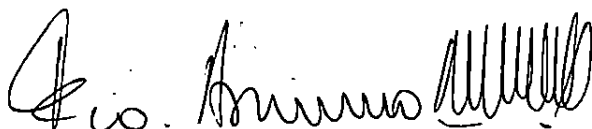
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **ACOSTA & ACOSTA ABOGADOS CIA. LTDA.,** en sesión celebrada en esta ciudad, el día 04 de enero de 2016, **ha tenido el acierto de elegirla a usted, para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso de TRES AÑOS.**

De conformidad con el artículo vigésimo segundo del estatuto social de la compañía, **usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o conjunta con el Presidente de la Compañía**

La COMPAÑÍA ACOSTA & ACOSTA ABOGADOS CIA. LTDA.,, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastian Valdivieso Cueva, el 29 de abril del 2005, e inscrita el 14 de junio del 2005, en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número de inscripción (1383), numero de repertorio (20882).

Atentamente,

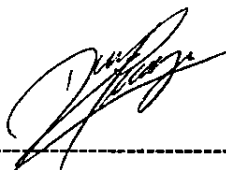


f) -----

Francisco Jose Acosta Alvear

PRESIDENTE JUNTA

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía ACOSTA & ACOSTA ABOGADOS CIA. LTDA., Quito, 15 de enero de 2016.



f) -----

DAVID RICARDO MUIRRAGUI PALACIOS

CC 171362412-8



TRÁMITE NÚMERO: 13558



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9217
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3163
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACOSTA & ACOSTA ABOGADOS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUIRRAGUI PALACIOS DAVID RICARDO
IDENTIFICACIÓN	1713624128
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

COSNT. RM: NO.1383 DEL:14/06/2005 NOT. 24 DEL:29/04/2005 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL